

Fecha 25.02.2019	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------



Posible golpe de timón en Cofepris

Trasciende que las presiones crecen sobre **José Alonso Novelo Baeza** para dejar su cargo como Director de la Cofepris, a tan sólo un par de meses de su nombramiento.

El por qué la industria lo culpa de “cierros desabastos de medicamentos” que han sido llevados a la mesa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con argumentos “conspiratorios” pudiera explicar las advertencias que ha lanzado en sus mañaneras el primer mandatario.

Sin embargo, circula y circula que **Baeza** no cuenta con la experiencia en materia de administración del sistema de autorizaciones y registros de medicamentos y prevención de riesgos sanitarios, para ocupar el cargo al que llegó. Si bien tiene credenciales profesionales médicas, subrayan que pesó más para su designación al frente de Cofepris tanto el ser partidario de Morena como su cercanía con el presidente **López Obrador** y el secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**. Internamente, se habla de una “conspiración” en contra del propio **Novelo Baeza** para que deje el cargo a la brevedad.

Comentan que la cabeza de este movimiento es **Ernesto Enríquez Rubio**, presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, quien dicen que cuenta con apoyo del excomisionado de Autorización Sanitaria de la Cofepris, **Juan Carlos Gallaga Solórzano**, a quien la nueva administración señala por posibles actos de corrupción, ya que se investiga el por qué durante su gestión y área de responsabilidad fueron retenidas alrededor de mil 675 solicitudes multinacionales farmacéuticas

para la venta de medicamentos y dispositivos dirigidos a múltiples enfermedades, incluidas las crónicas no transmisibles,

como el cáncer o la diabetes.

Como sea, la especulación —sobre todo después de que el Presidente dijo que hablaría del asunto de compras y abasto de medicamentos— creció contra **José Alonso Novelo** para que no continúe desempeñando el cargo de director de Cofepris, por lo que dicen que la subsecretaria de Salud, **Asa Cristina Laurell**, maestra en Salud Pública y experta en medicina social, podría haber recibido instrucciones para integrar una terna de sustitución que incluiría al propio **Enríquez Rubio**; al doctor **Elías Miguel Moreno Brizuela**, presidente del Frente por la Cuarta Transformación y; a **Humberto Mayans Canabal**, senador por el estado de Tabasco. Habrá que estar pendiente para saber el desenlace de este tema de gran relevancia.

Lo importante será que si **Novelo** permanece o se designa a un nuevo director(a) de Cofepris, cuente con el conocimiento y la experiencia necesaria para esta enmienda y, para el primero, el reto es mayúsculo porque es crítico para el buen curso de la salud pública en México el papel de esta agencia reguladora en materia de vigilancia y supervisión de una enorme gama de productos relacionados con la salud de la población.

DE FONDOS A FONDO

#Diageo, que en nuestro país dirige **Erik Seiersen**, México es un mercado estratégico y clave, pues se ha insertado entre los siete países más importantes para la compañía al lograr resultados positivos por cinco años consecutivos que se expresan



Fecha 25.02.2019	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

en un 32% de participación del mercado.

De julio a diciembre de 2019, las ventas se incrementaron 9%, por arriba del 7.5% que Diageo creció en el mundo, y en el caso de Don Julio, las ventas netas de Diageo México aumentaron 9%; por encima

del 7.5% que creció Diageo en el mundo: en whisky escocés aumentó 7% –liderado principalmente por un incremento del 11% en la marca Johnnie Walker y del 8% en Black & White– y en la marca Don Julio creció a doble dígito y ganó más de 2 pps en participación de mercado de la categoría de tequila.

De hecho y de felicitación es el logro de que Don Julio, primer tequila añejo cristalino en el mundo y elaborado en México con DO, que se ha convertido en la marca de tequila #1 en valor en el país y la de mayor crecimiento a nivel global.

#RNR... Le comenté lo prioritario que resulta homologar el código de la Red Nacional de Radiocomunicación. Pues la

buena noticia es que en el marco de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Información coordinada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), **Franco Fabbri Vázquez**, y presidida por el gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, y el de Jalisco, **Enrique Alfaro**, se realizaron acuerdos para mejorar la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación (RNR) y para mejorar la calidad de los datos de incidencia delictiva.

El primero es la creación de un Grupo de Trabajo de Alto Nivel de los operadores de la Red Nacional de Radiocomunicación, conformado por Sedena, Semar, PF, SCT, SHCP, Pemex y CFE, entre otros; el cual trabajará de la mano con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que lleva el secretario **Alfonso Durazo**, para implementar una estrategia que garantice la operación, interoperabilidad y modernización de la RNR y dejar de tener el

chile, dulce y manteca que reina entre las entidades del país.

#SAT... Uno de los principales retos para la industria de bebidas alcohólicas es el combate a la ilegalidad. De acuerdo con el último estudio realizado por la industria, el mercado de alcohol ilícito en México es del 36%, lo que representa una pérdida fiscal de 6,001.3 millones de pesos de IEPS que deja de recaudar el país. Como referencia, en los países miembros de la OCDE, el tamaño del mercado ilegal de bebidas alcohólicas se encuentra entre 10-12%. En este sentido, la Comisión para la Industria de Vinos y Licores –hoy presidida por **Erik Seiersen**– se reunirá esta semana con la titular del SAT, **Margarita Ríos-Farjat**. El fin es presentarle a la nueva administración esta problemática y buscar mecanismos que les permitan combatir juntos –gobierno e iniciativa privada– a la ilegalidad y proteger al consumidor.